



# COVID CORONAVIRUS DISEASE 19

## Orientación para Mitigar la Propagación de COVID-19 en el Lugar de Empleo

**¡Quédese en casa si estás enfermo!**

### LOS EMPLEADORES DEBEN:

- Maximizar las opciones de teletrabajo para tantos empleados como sea posible.
  - Requerir que solo los empleados esenciales se presenten físicamente en su lugar de empleo
- Exhortar a los empleados a permanecer en casa en caso que estén enfermos y maximizar la flexibilidad de los beneficios de ausencia por enfermedad.
- Considerar el programar tiempos de principio a fin para reducir un número considerable de personal que se reúne al mismo tiempo
- Evite reuniones con más de 10 personas y que mantengan 6 pies de distancia entre los asistentes.
- Considerar controles de salud periódicos (por ejemplo, detección de temperatura y síntomas respiratorios) del personal y visitantes que ingresen a los edificios cuando sea posible
- Cancelar o posponer conferencias o eventos que puedan ser aglomeradas

### HIGIENE MEJORADA

Todos deben seguir medidas de higiene cada vez mayor.

- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
- Use gel antibacterial para manos a base de alcohol, si no hay agua y jabón disponibles.
- Evite el contacto cercano con otras personas.
- Evite tocarse los ojos, nariz y boca
- Cúbrase al toser o estornudar con un pañuelo desechable.

### LIMPIEZA REGULAR Y PROTECCIONES AMBIENTAL

Se cree que la exposición ocurre principalmente a través de gotitas respiratorias, pero las superficies aún pueden transferir el virus de persona a persona.

- Limpie y desinfecte regularmente superficies que se tocan con frecuencia, como chapas de puertas, mesas, mostradores, teléfonos, teclados, accesorios y elevadores varias veces al día.
- Coloque dispensadores de gel antibacterial para manos en lugares visitados con frecuencia (por ejemplo, entradas principales y ascensores)
- Exhiba carteles que promuevan el lavado de manos y prevención de la propagación de enfermedades.
- Identifique una área designada para los empleados que se enferman en el trabajo.

### ¡QUEDESE EN CASA SI ESTAS ENFERMO!

- Todos los empleados enfermos deben permanecer en casa.
- Permita políticas flexibles de días libres por enfermedad que vayan acorde con los mensajes de salud pública e informe a los empleados sobre cambios en las políticas de autorización de ausencias laborales.
- No requiera que aquellos empleados enfermos presenten notas médicas ya que las oficinas de atención de salud, probablemente estén muy ocupadas y no puedan proporcionar documentación de inmediato

OCEE 06/05/2020



# COVID CORONAVIRUS DISEASE 19

## Orientación para Mitigar la Propagación de COVID-19 en el Lugar de Empleo

**¡Quédese en casa si estás enfermo!**

- Los empleados con diagnóstico confirmado o con sospecha de COVID-19 deben quedarse en casa y no ir a trabajar. Para una mayor autoevaluación, visite [readyharris.org](http://readyharris.org)
- Los empleados que se sometan a pruebas para COVID-19 o que han sido confirmados con COVID-19 deben permanecer aislados hasta que estén libres de fiebre (sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre) durante 72 horas y hayan pasado al menos 7 días desde la primera vez que comenzó a sentir síntomas.
- Aquellos empleados que vivan en el mismo hogar de un caso confirmado de COVID-19 deberán permanecer en cuarentena durante 14 días DESPUÉS de que el caso confirmado de COVID-19 en su hogar haya estado libre de fiebre. El empleado debe auto examinarse y buscar atención médica si desarrolla síntomas.
- Si un empleado sospecha haber tenido contacto directamente con un caso o alguien bajo investigación por COVID-19, debe someterse bajo cuarentena en su hogar durante 14 días después de su última exposición potencial y auto examinarse. Si desarrolla síntomas, el empleado debe buscar atención médica de inmediato.
  - Una posible exposición podría estar relacionada con algún viaje, el contacto con un caso de COVID-19, a través de un encuentro de atención médica o mediante interacciones con la comunidad.
  - El contacto cercano se define como estar dentro de 6 pies de una persona altamente sospechosa o confirmada con COVID-19 por un período prolongado de tiempo o dentro del contacto directo de secreciones infecciosas (como tos).
- Si se confirma que un empleado tiene COVID-19, los empleadores deben informar a sus compañeros de trabajo de una posible exposición al COVID-19 en el lugar de empleo, pero mantener la confidencialidad según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).
- Para las instalaciones que han tenido personas sospechosas o confirmadas con COVID-19 en el área, cierre las áreas utilizadas hasta que dicha área pueda limpiarse y desinfectarse. Consulte la guía de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para la limpieza y esterilización ambiental.
- Los empleadores deben ser receptivos a las necesidades de las familias y prepararse para un considerable número de ausencias por parte de los empleados, debido a enfermedades entre los ellos y sus familiares; incluida la falta de acceso a la atención médica de dependientes para niños y miembros de la familia de edad avanzada.
- En el caso de un brote en el lugar de trabajo, los empleadores deben considerar suspender las operaciones si un número significativo de empleados ha estado en contacto cercano con un caso confirmado o ha sido diagnosticado con COVID-19.
- No requiera una nota médica del proveedor de atención de salud de parte de los empleados que se reporten enfermos para confirmar la enfermedad y regresar al trabajo. Las oficinas de los proveedores de atención médica y las instalaciones de salud pueden estar extremadamente ocupadas y es posible que no puedan proporcionar dicha documentación de manera oportuna.

OCEE 06/05/2020



Harris County  
**Public Health**  
Building a Healthy Community



VISIT [HCPHTX.ORG](http://HCPHTX.ORG)



**COVID**  
CORONAVIRUS  
DISEASE  
**19**

# Recursos Adicionales de COVID-19 Para la Orientación en el lugar de Empleo

*¡Quédese en casa si estás enfermo!*

*Orientación comercial y laboral de los CDC*  
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>

*DSHS Orientación comercial y laboral*  
<https://www.dshs.state.tx.us/coronavirus/business.aspx>

*Orientación de DSHS para empleados y gerentes*  
<https://dshs.texas.gov/coronavirus/docs/DSHS-GuidanceForEmployeesAndManagers.pdf>

<https://dshs.texas.gov/coronavirus/docs/DSHSGuidanceForEmployeesAndManagers.pdf>

**PARA CONTACTAR A SU DEPARTAMENTO DE SALUD LOCAL:**

**INFORMACIÓN DEL CENTRO DE LLAMADAS RELACIONADA CON COVID-19:**

*Para los residentes del Condado Harris:*  
*Harris County Public Health (HCPH)*

[www.hcphtx.org](http://www.hcphtx.org) \COVID-19  
[www.ReadyHarris.org](http://www.ReadyHarris.org)

*832-927-7575: este número cuenta con personal de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. el sábado.*

*Sistema de Salud Harris:*

[www.harrishealth.org](http://www.harrishealth.org)

*Ask-My-Nurse*

*713-634-1110 \* - Este número cuenta con personal de 9:00 a.m. a 7:00 p.m., preguntas diarias relacionadas con la clínica*

*Para los residentes de la Ciudad de Houston:*  
*Houston Health Department*

[www.HoustonHealth.org](http://www.HoustonHealth.org)  
[www.HoustonEmergency.org](http://www.HoustonEmergency.org)

*832-393-4220 \* - Este número cuenta con personal de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. el sábado.*

*Para los residentes del Condado Fort Bend:*  
*Fort Bend County Health & Human Services*

[www.fbchealth.org/ncov](http://www.fbchealth.org/ncov)

*281-633-7795 - Este número cuenta con personal de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.*

OCEE 06/05/2020



Harris County  
**Public Health**  
Building a Healthy Community



VISIT [HCPHTX.ORG](http://HCPHTX.ORG)